



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000119-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a devolución del préstamo concedido a la Sociedad Concesionaria Nuevo Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

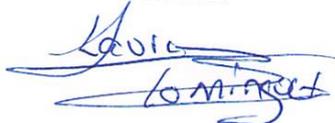
Dña. Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas relativas a actuaciones de Cylsopa en torno al HUBU:

PREGUNTAS

- Dada la disolución de Cylsopa, ¿cuál es el estado actual del crédito solicitado a través de Cylsopa en 2011 para la denominada entonces Sociedad Concesionaria Nuevo Hospital de Burgos?
- ¿A través de qué organismo está en la actualidad gestionándose dicho préstamo?
- ¿En cuánto está cuantificado la devolución de dicho préstamo, desagregando lo pagado hasta ahora y lo que falta por pagar?
- ¿Qué participación tiene la Consejería de Hacienda en la devolución de dicho préstamo?
- ¿Durante cuánto tiempo estará vigente la devolución de dicho préstamo?

Valladolid, a 25 de julio de 2019

La Procuradora



Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN